



CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Substanciación y Resolución de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

La denominación del responsable.

Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo.
Contraloría Interna Municipal.

Con domicilio en Segundo Piso de Palacio Municipal, ubicado en Av. Industrial, S/N, Barrio de Boxfi, Código Postal 42980, Atotonilco de Tula, Hidalgo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento principal para la cual se obtienen los datos personales:

Sus datos personales son recabados por el personal de la Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, con la finalidad de substanciar los procedimientos de Responsabilidad Administrativa, y resolver los procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas no graves, brindar apoyo jurídico a la Contraloría en la interpretación y aplicación del marco jurídico en materia de responsabilidades administrativas.

La confidencialidad y protección de los mismos están garantizadas de conformidad con los estándares establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Datos Personales Recabados:

Los datos personales que puede recabar el personal de la Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, para el tratamiento "Substanciación y Resolución de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa" son los siguientes:

Datos personales identificativos

1. Nombres
2. Apellidos
3. Domicilio
4. Clave de Identificación oficial

Datos personales laborales, académicos o patrimoniales

1. Nombramiento
2. Expediente laboral
3. Declaración patrimonial
4. Plantilla de Personal.
5. Recibo de Nómina.



Fundamento Legal

El personal de la Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, está facultado para tratar los datos personales para las finalidades descritas en este aviso de privacidad, con fundamento en el artículo 106, fracciones XI y XIV incisos e) y f) de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Transferencias de datos personales:

Se informa que NO se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

El tratamiento de sus datos personales se realizará con fundamento en los artículos 12, 13 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

Medios para Ejercer Derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) acudiendo directamente ante la Contraloría Interna Municipal y la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento o en el correo electrónico contraloria@atotonilcodetula.gob.mx, transparencia-informatica@atotonilcodetula.gob.mx

Modificaciones al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal, antes señaladas, y en nuestro portal de internet <https://www.atotonilcodetula.gob.mx/>

Cláusula de consentimiento: En virtud de que los datos se recaban porque otro responsable (sujeto obligado) transfiere los datos a la Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, para el ejercicio de sus atribuciones propias, artículo 16, fracción II de la Ley General De Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.